

RESPUESTA OBSERVACIONES CISC

REGION	SECCION JUVENIL	PERIODO
MAULE	C.C.P. CAUQUENES	PPRIMER SEMESTRE 2017

I Factor Población y Capacidad.

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
8	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>Los procesos de licitación de la ONG, que trabaja con los jóvenes se deben prolongar durante el año, pues en la actualidad funciona desde abril a diciembre, existiendo periodos muy largos sin intervención, lo que perjudica a los usuarios del recinto.</p> <p>La utilización de tutores de caso por la ONG Padre Chanco, es un sustento para prolongar los periodos de licitación, pues el vínculo que se genera con los jóvenes puede significar mejorar los procesos de intervención y a su vez la reinserción social.</p>	<p>Las secciones juveniles en Gendarmería, se enmarcan bajo la modalidad de Programa de Secciones Juveniles, cuyos lineamientos están dados desde el nivel central y se fundamentan en las bases técnicas de licitación, Orientaciones Técnicas y según el Plan Jóvenes y sus 11 medidas para la Reinserción Social, que son mecanismo de gestión.</p> <p>La Ley de presupuestos aprobada anualmente durante el mes de Enero, permite la ejecución de presupuesto en el año en el que se aprueban dichos fondos por lo que no es posible hasta el momento modificar esta condición y realizar proceso a través de convenios por un plazo de dos años a lo menos.</p> <p>En la actualidad el programa se encuentra en ejecución desde la instalación del equipo licitado, que es desde el 17 de abril del año 2017.</p> <p>Las acciones técnicas para el programa se encuentra delimitadas desde el nivel central, según Oficio © 149 de fecha 07 de abril de 2017. Que instruye instrucciones Técnico Operativas para el funcionamiento del programa Secciones Juveniles.</p>

			Según oficio citado anteriormente, el rol de los profesionales de jornada completa del equipo licitado, es de “Gestores de caso”, lo que involucra un mayor compromiso de los profesionales en la ejecución de sus PII, ya que el rol de tutor y representante del joven ante los tribunales y seguimiento de los PII es del Jefe Técnico de la Sección Juvenil, cuya diferenciación es indicada a los jóvenes en los procesos de presentación y ejecución del programa
--	--	--	---

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
7	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>Que la dotación de paramédicos no es exclusiva de la Sección Juvenil.</p> <p>Que se pueda contar con un equipo de intervención licitado durante todo el año y un espacio físico adecuado para la labor de los profesionales.</p>	<p>Respecto a la intervención de equipo licitado, considerar la respuesta anterior respecto a procesos de licitación.</p> <p>Indicar que el equipo Licitado cuenta con Medico de Salud Mental por 5 horas semanales.</p> <p>En la actualidad la Enfermería del CCP de Cauquenes cuenta con: 01 enfermera 01 TENS Uniformado 01 Medico no Uniformado, (11 horas semanales) 04 TENS no Uniformados Y cuyo sistema de turnos es de:</p> <p>Enfermera de lunes a viernes 01 TENS (uniformado) 4 días a la semana. 04 TENS en sistema de cuarto turno, lo permite tener cubierta la enfermería las 24 horas del día.</p>

III Factor Infraestructura y Equipamiento

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
8	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>Pocos espacios y espacios de recreación.</p> <p>La sección de salud es compartida</p> <p>Habilitar mayores espacios y elementos de recreación.</p> <p>Tener salud separada de población penal adulta.</p> <p>Habilitar celda de separación adecuada.</p>	<p>La Sección Juvenil se compromete a realizar actualización de protocolo de eventos críticos, en donde se incorporará: “Existen celdas habitaciones, que en el caso de ser una medida de extrema urgencia, se habilitaría como sala de</p> <p>En la actualidad contamos con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sala de Uso Múltiple, la cual cuenta con biblioteca, equipos audiovisuales y se llevan a cabo espacios de intervención estratégica y recreativa. • Patio de Modulo, en el cual se encuentra habilitado y en condiciones un taca-taca, además cuenta con espacio para realizar acciones deportivas y recreativas • Comedor, cuenta con TV, mueble de cocina y sofás, con el propósito de que también sea un espacio de recreación y de acciones saludables. • Cancha techada, (no exclusiva), pero se cuenta con espacios y horarios exclusivos para Sección Juvenil y cuenta con área de acondicionamiento físico, sala de musculación, elementos para realizar crosffit, multi-cancha, Ring de Boxeo (el principal objetivo del boxeo es la disciplina y el respeto, no tendiendo a potenciar por ningún motivo la violencia). • Biblioredes, los jóvenes cuentan con acceso a Biblioteca con mayores estándares de tecnología, además, acceden al servicio de alfabetización digital, y fomento lector.

			<p>Tener salud separada de población penal adulta.</p> <p>En primera instancia por eventos de infraestructura es imposible contar con enfermería propia para los jóvenes o dentro de la SJ, además, debemos considerar que cuando los jóvenes acceden a Área Salud, se considera de sobremanera el criterio de segregación, contando con personal de SJ capacitado en la materia en términos de seguridad para los usuarios.</p> <p>Habilitar celda de separación adecuada.</p> <p>Si bien no existe sala de segregación de forma exclusiva para estos efectos, por las particularidades del edificio, existen celdas habitaciones, que en el caso de ser una medida de extrema urgencia, se habilitaría como sala de segregación nocturna.</p>
--	--	--	---

IV Factor Seguridad

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
8	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>No existen cámaras de televigilancia en los espacios del comedor y sector oficina jefe de la Sección. Esta recomendación fue acogida por la Dirección Nacional de Gendarmería y se comprometió su realización durante el año 2016 lo que no se concretó.</p> <p>Cambio de cámaras 20, 21 y 22 y se reemplacen por cámara mini domo fija con infrarrojo.</p> <p>Gestionar la instalación de las cámaras en sector comedor y exterior oficina del jefe de sección.</p>	<p>Cambio de cámaras 20, 21 y 22 y se reemplacen por cámara mini domo fija con infrarrojo.</p> <p>Las cámaras 20,21 y 22 que existen en la Sección Juvenil cuentan con características técnicas para funcionar durante el día y en la noche, a través de modalidad "Luz día" (para efectos de oscuridad). Además estas cámaras cuentan con un sistema de protección Housing, lo que protege el artefacto y brinda una mayor durabilidad, favoreciendo la seguridad del recinto penitenciario ante situaciones de conflicto.</p> <p>Gestionar la instalación de las cámaras en sector comedor y exterior oficina del jefe de sección.</p> <p>Área Operativa Regional oficia a Jefe de Tecnovigilancia solicitando evaluar factibilidad e instalar cámaras en los espacios</p>

V Factor Disciplina, Reglamento y Convivencia

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta de aplicación de protocolo de resolución de conflictos por ausencia de equipo técnico profesional	La Sección Juvenil del C.C.P de Cauquenes, cuenta con Protocolo de Actuación ante evento crítico, actualizado en Marzo del año en curso. Cabe señalar que dicho protocolo contiene los procedimientos que se deben desarrollar frente a un evento crítico. Además se cuenta con Protocolo de Actuación ante Situaciones de Crisis 2017, elaborado por ONG Padre Chango, en donde se especifica el actuar del equipo licitado.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Implementar protocolo de intervención psico-social en crisis. ^o	Protocolo de Actuación ante evento crítico 2017. Protocolo de intervención psicosocial en crisis 2017.

VI Factor Salud

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
29	Señale aspectos negativos a considerar.	Los jóvenes derivados del CRC vienen todos medicados (con psicotrópicos) pero con pastillas para no más de 5 días y enfermería del CCP de Cauquenes no cuenta con psicotrópicos para suministrar y que continúen su tratamiento. Vienen las descompensaciones. Gestionar una nueva hora psiquiátrica	Desde la incorporación del equipo licitado con fecha 17-04-17, ellos asumen la compra de medicamentos. En tiempo de no intervención del equipo licitado se ha cubierto la necesidad con recursos en beneficio directo de los usuarios de SSJJ, provenientes de multas y compensación de horas no trabajadas por la ONG Padre Chango, que nos permitió desde fines del año 2016, hasta la fecha tener abordada la necesidad. Respecto a la inscripción de los jóvenes en sistema público de

		<p>en el hospital local demora más de un mes. Durante todo ese tiempo están sin tratamiento.</p> <p>Buscar una solución para el tema de los jóvenes derivados desde el CRC con tratamiento psiquiátrico mientras se gestiona y obtiene evaluación psiquiátrica en el hospital local.</p>	<p>salud, se encuentran inscritos en sistema de salud, lo que les permite acceder a los beneficios de atenciones y sus respectivos medicamentos.</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, se observan recursos a disposición por concepto de multas y compensación horaria, lo que nos permitirá generar un circuito de obtención de medicamentos.</p> <p>En relaciona a la atención en materia de Salud Mental, los jóvenes reciben sus primeras atenciones, de parte del médico de Salud Mental del equipo Licitado.</p> <p>El caso de los jóvenes que llegan a SJ de CRC con sobre medicación, es un evento que se abordó en reunión de asesoría y supervisión con SENDA REGIONAL, de fecha 14/07/2017.</p> <p>Se gestionó desde el nivel regional una reunión entre SENAME-GENCHI, con fines de realizar una revisión de acuerdos, las cual desarrollarla el próximo miércoles 30 de agosto de 2017.</p>
--	--	--	--

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>Apremia continuidad en el equipo que está a cargo, licitaciones por 2 años o más.</p> <p>Que las licitaciones se hagan continuamente o se liciten por 2 años.</p> <p>Debe destinarse fondos directos para la mantención de los equipos de actividad física, musculación, acondicionamiento físico y boxeo, sino</p>	<p>Las secciones juveniles en Gendarmería, se enmarcan bajo la modalidad de Programa de Secciones Juveniles, cuyos lineamientos están dados desde el nivel central y se fundamentan en las bases técnicas de licitación, Orientaciones Técnicas y según el Plan Jóvenes y sus 11 medidas para la Reinserción Social, que son mecanismo de gestión.</p> <p>La ley de presupuestos aprobada anualmente durante el mes de enero, permite la ejecución de presupuesto en el año en el que se aprueban dichos fondos, por lo que no es posible hasta el momento modificar esta condición y realizar proceso a través de</p>

		no tendrán duración a largo plazo	<p>convenios por un plazo de dos años a lo menos.</p> <p>Si bien no tenemos fondos de exclusividad para mantención de maquinaria del Gimnasio, la SJ cuenta con fondos preasignados, que nos permiten, generar acciones de mejoras a la infraestructura y nos permite además adquirir elementos deportivos.</p> <p>Reforzando lo anterior, el equipo licitado ha generado aportes al área deportiva en materia de artículos.</p>
--	--	-----------------------------------	--

VIII Factor Alimentación

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
10	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>Falta de profesional nutricionista exclusiva para la atención de los juveniles.</p> <p>La ausencia de nutricionista de carácter permanente impide realizar modificaciones ante imprevistos en el menú, como por ejemplo: incumplimiento de algunos proveedores en la entrega de los insumos</p>	<p>Con fecha 23/06/2017 se realiza a través de la página web www.gendarmeria.gob.cl publicación de proceso de recepción de antecedentes para la contratación de profesional Nutricionista, que se desempeñará en el C.C.P de Cauquenes. Cabe señalar que dicho proceso se encuentra en etapa de evaluación en la Dirección Nacional, para la contratación.</p>
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>Se solicita la contratación de nutricionista para la atención, de los internos juveniles, recomendación que no se ha cumplido, aun cuando se ha solicitado en ocasiones anteriores.</p>	<p>Plan alternativo de Alimentación:</p> <p>En el caso de dietoterapia, la totalidad de las personas privadas de libertad, incluyendo los jóvenes que cumplen condena en la Sección Juvenil, que tengan indicación de una Alimentación específica, deben contar con certificado médico del profesional competente que lo solicita , modificándose de manera inmediata la alimentación del usuario. Lo anterior basado en el Reglamento para los servicios de alimentación.</p>

		Se recomienda contar con un plan alternativo en los casos que amerite alimentación diferenciada de acuerdo a casos especiales como jóvenes con tratamiento psiquiátrico, consumo de drogas, ya que en el único caso que esto se aplica es para las embarazadas.	
--	--	---	--

IX Factor Tratamiento de Drogas

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Se solicita la continuidad del Programa Interventivo a fin de que no existan meses sin intervención lo que afecta el vínculo que se mantiene entre los profesionales y los usuarios juveniles. (enero- marzo).	<p>Las secciones juveniles en Gendarmería, se enmarcan bajo la modalidad de Programa de Secciones Juveniles, cuyos lineamientos están dados desde el nivel central y se fundamentan en las bases técnicas de licitación, Orientaciones Técnicas y según el Plan Jóvenes y sus 11 medidas para la Reinserción Social, que son mecanismo de gestión.</p> <p>La ley de presupuestos aprobada anualmente durante el mes de Enero, permite la ejecución de presupuesto en el año en el que se aprueban dichos fondos por lo que no es posible hasta el momento modificar esta condición y realizar proceso a través de convenios por un plazo de dos años a lo menos.</p>
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Que se mantenga la continuidad de capacitación en temática de drogas	<p>Las capacitaciones en temáticas de drogas, se desarrollan con periodicidad bimensual, en donde la contraparte SENDA Regional, asesora técnicamente al equipo licitado.</p> <p>Capacitación de Plan de Tratamiento Individual PTI con fecha 16 de agosto de 2017.</p>

X Factor Comunicación y Visitas

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
8	Señale aspectos negativos a considerar.	La información judicial no se encuentra en los expedientes, sino que está en otro lugar.	<p>En materia de registro, existe el archivador denominado expediente de ejecución, el cual en algunos casos son extensos y necesitan más de un archivador, por lo que se torna funcional generar expedientes por año de gestión, lo que permite un mejor ordenamiento de los respaldos, por tanto algún joven puede tener más de un archivador sin perder el espíritu del expediente de ejecución que se podría encontrar en más de un tomo. Se ha generado trabajo entre jefe de SJ, Coordinador Técnico y Equipo Licitado, en generar y ordenar esta instancia judicial en los citados expedientes.</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior existen diferentes áreas de gestión dentro de la unidad penal, como lo son Área de Estadística y Área Salud donde por eventos de gestión y administración también deben tener información de los jóvenes. Ahora bien esta información será incorporada en los expedientes.</p>
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Incorporar en un mismo expediente la información judicial.	En reunión de revisión de acuerdos con SENAME agendada para el 30-08-2017, se solicitara incorporar en los acuerdos: se entregue en acciones de traspaso de caso un reporte histórico de SENAINFO, con el propósito de enriquecer esta materia.